



## Las plataformas digitales de delivery y las asociaciones de repartidores firman un acuerdo de buenas prácticas

- *El acuerdo busca mejorar la seguridad de los repartidores y establecer planes de trabajo conjunto entre ambas partes*
- *Entre otras medidas, el acuerdo incluye el compromiso con la seguridad en situaciones de emergencia y la lucha contra el fraude y la cesión no autorizada de cuentas*

**Madrid, 8 de julio de 2020.** Las plataformas digitales de reparto a domicilio Deliveroo, Stuart, Glovo y Uber Eats, reunidas en Adigital, han firmado un acuerdo sectorial de buenas prácticas con las principales asociaciones de repartidores: la Asociación Española de Riders Mensajeros (Asoriders), la Asociación Profesional de Riders Autónomos (APRA) y la Asociación Autónoma de Riders (AAR), que representan a más de 1.500 repartidores en todo el territorio. El acuerdo nace con el objetivo de mejorar e impulsar el desarrollo del sector en nuestro país, estableciendo compromisos para garantizar la seguridad de los repartidores y mejorar la transparencia en las relaciones entre ambas partes.

Así, tras meses de diálogo periódico con las asociaciones de repartidores y atendiendo a sus demandas, las plataformas han firmado un acuerdo que recoge una serie de propuestas orientadas a aumentar las garantías y protecciones mediante protocolos de actuación en casos de emergencia, como los que pueden venir provocados por factores meteorológicos o sanitarios.

En particular, las empresas se comprometen a seguir fomentando las medidas de higiene y seguridad necesarias durante las distintas fases de la crisis sanitaria para evitar contagios por coronavirus en la actividad de reparto, facilitando los recursos apropiados para la protección de los repartidores o la coordinación con los mismos, así como con restaurantes, comercios y agentes sociales, para garantizar el reparto seguro, evitar las aglomeraciones y mantener la distancia social de seguridad.

A estas medidas, se unen una serie de propuestas para situaciones de emergencias meteorológicas. Esta es una de las principales peticiones realizadas por las asociaciones de repartidores, a la que las plataformas responden con el compromiso de establecer mecanismos de seguimiento para detectar y actuar cuando se produzcan incidencias que

puedan afectar al normal desarrollo del servicio, priorizando siempre la seguridad de los repartidores.

Por otro lado, el documento pone de manifiesto otra de las prioridades compartidas entre asociaciones y plataformas digitales de reparto a domicilio, la lucha contra el fraude y la cesión no autorizada de cuentas, para lo que ambas partes proponen establecer mecanismos de detección y control.

Los últimos puntos de este acuerdo recogen el compromiso de diálogo y transparencia, con la garantía de un diálogo permanente entre ambas partes a través de encuentros periódicos y la creación de canales de contacto directo. A este respecto, las plataformas se comprometen, además, a informar de los cambios operativos relevantes que puedan afectar a los repartidores para darles estabilidad y confianza.

“Las plataformas digitales de reparto de domicilio y las asociaciones de repartidores llevan meses trabajando juntas para aumentar las garantías y la seguridad de los repartidores e impulsar la mejor organización y, por tanto, desarrollo del sector, por lo que este acuerdo marca un verdadero punto de inflexión que esperamos sea el inicio de una colaboración a largo plazo. Esto es más importante si cabe en un contexto como el actual, en el que el servicio que facilitan estas empresas y los repartidores que trabajan con ellas ha demostrado ser clave para la reactivación de la actividad hostelera y el comercio local, gracias a las oportunidades que brindan para su digitalización y para llegar así a nuevos usuarios y ampliar su oferta de servicios”, puntualiza **José Luis Zimmermann, director general de Adigital.**

Por su parte, los repartidores recuerdan: "Como colectivo que queremos mayor seguridad y mayores beneficios, sin renunciar a la libertad que proporciona la condición de autónomo, trabajamos permanentemente para mejorar nuestra condición. Las medidas que hemos negociado con las plataformas significan un avance en seguridad y protección para todos los riders y esperamos que este solo sea un primer paso".

El acuerdo lo han firmado:



## **Sobre Adigital**

Adigital es la Asociación Española de la Economía Digital. Formada por más de 500 empresas asociadas, tiene como objetivo promover y apoyar la economía digital en España en sus diferentes aspectos, como son el desarrollo de los servicios de la sociedad de la información, el comercio electrónico, marketing y comunicación digital, las aplicaciones móviles, los contenidos digitales, la publicidad digital y otras actividades conexas como son los servicios de *contact center*, agencias y redes de publicidad, logística o medios de pago. Adigital es socio, junto con Autocontrol, de confianza online, sello de calidad al que están adheridas más de 2.000 empresas y presente en más de 2.600 sites.

### **Más información:**

Isabel Benítez

Responsable de Comunicación de Adigital

[ibenitez@adigital.org](mailto:ibenitez@adigital.org)

Teléfono: 915 981 157 / 682 619 410